

Guayaquil, Marzo 30 de 2.002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION LEYTON HERNANDEZ C.LTDA.
Ciudad.-

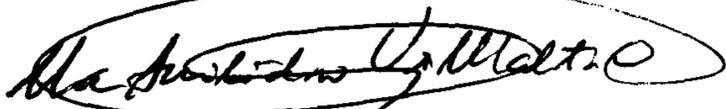
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 90.1.5.3.005 publicada en el Registró Oficial, elevo a vuestra consideración este informe relacionado con la posición financiera de la Compañía correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del 2.001, declarando en forma expresa que en desempeño de mis funciones de Comisario, he dado cumplimiento a lo dispuestos en el artículo 321 de la Ley de Compañías., he revisado la corporación la misma que se encuentra en fase de apertura, y esta no ha tenido movimiento alguno.

Agradezco a los Administradores de CORPORACION LEYTON HERNANDEZ C.LTA. por toda la colaboración prestada principalmente por las facilidades y la oportuna entrega de los Estados Financieros y toda la información requerida por el suscrito.

De los Señores Accionistas.

ATENTAMENTE



Ing. Com. María A. Villalta L.
COMISARIO

09 MAYO 2002

